



SISTEMA ECONÓMICO  
LATINOAMERICANO  
Y DEL CARIBE



**CISS**  
CONFERENCIA INTERAMERICANA  
DE SEGURIDAD SOCIAL

# Taller de Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de Protección Social Informe de relatoría

**Desarrollo Social**

*Secretaría Permanente del SELA  
Belmopán, Belice  
18 y 19 de septiembre de 2023  
SP/TGRDEPS/IR-23*

Copyright © SELA, septiembre de 2023. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# **C O N T E N I D O**

<b>I. RESUMEN</b>	<b>1</b>
<b>II. DESARROLLO DEL TALLER</b>	<b>3</b>
<b>III. CADENA LÓGICA</b>	<b>10</b>
<b>IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>11</b>
<b>V. ETAPAS DEL PROYECTO</b>	<b>11</b>
<b>VI. MATRIZ FODA</b>	<b>17</b>
<b>VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>18</b>



## I. RESUMEN

Los días 18 y 19 de septiembre de 2023, se llevó a cabo el [Taller de Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de protección social](#), organizado por el SELA, en alianza con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y LA RED de Estudios Sociales para la Prevención de los Desastres en Latinoamérica y el Caribe. Esta actividad corresponde al Proyecto A. Gestión integral de riesgo de desastres en América Latina y el Caribe del Programa II: Gestión integral del riesgo de desastre y cambio climático, contemplado en el Eje Temático Desarrollo Social del [Programa de Trabajo 2022-2026](#) del SELA, y a la Línea General de Trabajo 4. Gestión del Riesgo de Desastres Socioambientales del Plan de Trabajo 2023-2025 de la CISS contemplado en los nuevos desafíos en seguridad social de la Declaración No. 115 en el marco del 80° Aniversario de la CISS. El taller tuvo lugar, presencialmente, en la sede del Social Security Board – SSB en Belmopán, Belice, y es una segunda edición del impartido en Tegucigalpa, Honduras, los días 19 y 20 de julio de 2022.<sup>1</sup>

El propósito de esta actividad fue construir capacidades de gestión del riesgo de desastres con un enfoque de protección social en un grupo de tomadores de decisiones del sistema de protección social y de gestión de riesgos de Belice. En la oportunidad, participaron funcionarios vinculados a la temática, a saber: Junta de la Seguridad Social; Organización Nacional de Gestión de Emergencia (NEMO); Ministerio de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres; Ministerio de Desarrollo Humano, Familias, y Asuntos de los Pueblos Indígenas; Ministerio de Finanzas, Desarrollo Económico e Inversión; Programa Mundial de Alimentos (PMA); y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Los contenidos impartidos estuvieron referidos a los siguientes temas: i) evaluación de desastres; ii) el registro de las personas afectadas y iii) la integración de los enfoques de gestión del riesgo.

Los facilitadores fueron **Omar Bello**, Oficial de Asuntos Económicos y Punto Focal de Evaluación de Desastres de la CEPAL; **Alonso Brenes**, Coordinador de la Red de Estudios Sociales para la Prevención de los Desastres en Latinoamérica y el Caribe (LA RED) y **Verhonica Zamudio**, investigadora de la CISS.

La sesión de apertura fue iniciada por **Daniel Méndez, Coordinador Nacional de Emergencias de la Organización Nacional para el Manejo de Emergencias (NEMO) de Belice**. Dio la bienvenida a la audiencia e inició su intervención afirmando que la protección social está en el corazón mismo de la gestión de riesgo de desastres, los cuales ocurren cuando las amenazas incrementan la vulnerabilidad. Seguidamente, señaló que en el futuro no se podrá reducir la incidencia o la intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos provocados por el clima, pero sí será posible reducir la vulnerabilidad y la exposición para prevenir las muertes y la destrucción que las amenazas climáticas siguen causando en todo el mundo, especialmente a las personas que están más expuestas. Expresó que es muy importante que comprendamos que nuestro trabajo debe centrarse en las personas que corren más riesgo.

De igual forma, destacó que en NEMO insisten en la importancia de la reducción del riesgo de desastres la cual enfocan integralmente a centrarla en el aspecto de la preparación. Relatando que ese trabajo es realmente importante, porque no se puede hablar de gestión del riesgo de desastres sin hablar de sus efectos sociales sobre la gente. Finalmente, resaltó que trabajar en equipo, con el mayor número posible de socios, les permite hacer frente a los retos de la reducción del riesgo de desastres: prevenir, reducir y gestionar los riesgos nuevos y existentes.

---

<sup>1</sup> <https://www.sela.org/es/eventos/e/82849/capacitacion-gestion-del-riesgo-de-desastres>

## 2

Seguidamente, el [Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA](#), destacó que, pese a la inevitabilidad de los fenómenos de la naturaleza, sus efectos pueden ser mitigados con un mejor conocimiento y un adecuado abordaje de las vulnerabilidades de los sectores más propensos a sufrir riesgos sociales, lo que obliga a colocar a las personas en el centro de las decisiones y de la acción. Ello implica, agregó, reducir la pobreza y las desigualdades facilitando así la tarea de enfrentar los riesgos vinculados con la pérdida de los ingresos, además de facilitar el acceso a los servicios sociales. Finalmente, expresó su esperanza en que esta actividad contribuya a la promoción de espacios de articulación y toma de decisiones que apunten a la recuperación social y económica de nuestras comunidades en casos de desastres, espacios en los cuales el SELA, junto con aliados como la CISS, la CEPAL y LA RED, pueda ser parte de la solución.

A continuación, el [Maestro Álvaro Velarca, Secretario General de la CISS](#), señaló que afrontar las nuevas realidades socioambientales, como los fenómenos climáticos extremos, es una labor de coordinación y planeación entre múltiples instituciones, sectores y organizaciones, incluso de la protección social. La seguridad social tiene una labor fundamental que llevar a cabo en el manejo de riesgos, puesto que es un ancla que permite la coordinación de muchísimos sectores y constituye, desde esta perspectiva que planteamos del riesgo como constructo social, un bastión de defensa sustentado en la construcción misma de la protección contra dicho riesgo. Finalizó diciendo que este taller ofrece la oportunidad de identificar las fortalezas del involucramiento de la protección social en la gestión de riesgos en Belice, que contribuirá a reducir la vulnerabilidad ante los fenómenos peligrosos y a fortalecer las herramientas para la recuperación social y económica ante los desastres.

Para acceder a toda la información sobre el taller visite: <https://www.sela.org/es/eventos/e/90644/gestion-riesgo-desastres-enfoque-de-proteccion-social>

## II. DESARROLLO DEL TALLER

**Lunes, 18 de septiembre de 2023**

### **SESIÓN I. Introducción. Conceptos básicos. Casos de estudio.**

La primera sesión de trabajo fue facilitada por **Omar D. Bello (CEPAL)**, quien, inicialmente, ofreció un panorama de la *Metodología DaLa* (metodología para la evaluación de desastres o Damage and Loss Assessment (DaLA), creada por la CEPAL. Apoyándose en la presentación [Overview and basic concepts: Dala Methodology](#), además de ofrecer las principales definiciones asociadas a esta temática, hizo algunas consideraciones generales sobre los desastres ocurridos en ALC en el lapso 1970-2019, con especial referencia a Centroamérica y al caso de Belice.

A continuación, se refirió a [DaLA examples: Hurricanes Eta and Iota \(2020\), Julia \(2022\) and Earl \(2016\)](#). Resumió e ilustró la aplicación de la Metodología DaLa, destacando, como ejemplos, los huracanes *Earl* (2016), en Belice; *Eta* e *Iota* (2020), en Honduras, Guatemala y Nicaragua y la tormenta tropical *Julia* (2022), en Honduras. Al respecto, destacó los siguientes elementos:

- 1) La temporada de huracanes de 2020, en el Atlántico, fue la más activa de la historia y la quinta consecutiva en exceder la actividad promedio.
- 2) Hubo 30 tormentas tropicales con nombre, de las cuales 13 se convirtieron en huracanes.
- 3) Los desastres causados por Eta e Iota corresponden a esta tendencia y contexto y también ocurren en medio de la pandemia por coronavirus (COVID-19).
- 4) Con respecto a Eta e Iota, en términos de daños, el sector más afectado fue el social, específicamente, el subsector de vivienda. En términos de pérdidas, los sectores más afectados fueron la agricultura, el comercio y la industria.
- 5) Estos resultados nos permiten configurar un perfil de la dimensión humana del evento: las familias vieron afectadas sus fuentes y los lugares donde viven. Los impactos macroeconómicos fueron moderados. En Honduras, para 2020, el impacto en términos del crecimiento fue de 0,8 puntos del PIB, mientras que en Guatemala es de 0,1 puntos del PIB.
- 6) La naturaleza sistémica del riesgo, incluido el cambio climático, requiere métodos de análisis que trasciendan los enfoques tradicionales compartimentados y sectorizados.
- 7) Un plan de reconstrucción debe ser una política nacional inclusiva, producto del esfuerzo de múltiples sectores y múltiples actores, a fin de evitar respuestas fragmentadas a problemas sistémicos.
- 8) Los huracanes Eta e Iota causaron desastres en tres países: Guatemala, Honduras y Nicaragua. La CEPAL coordinó las evaluaciones en Guatemala y Honduras.
- 9) Estos desastres climáticos y regionales deberían llevar a la comunidad internacional a reflexionar sobre su papel y ofrecer soluciones a los países de Centroamérica que incluyan fondos para implementar políticas de adaptación al cambio climático e instrumentos financieros contingentes para desastres, entre otros.
- 10) Luego de la temporada de lluvias y de la tormenta tropical Julia, según las estimaciones del equipo de evaluación, se estimó que la tasa de variación del PIB de Honduras, en 2022, experimentó una caída de alrededor de los 0,1 puntos porcentuales derivados de desastres.

Por último, invitó a las personas participantes a realizar un ejercicio referido a daños, pérdidas y costos adicionales.

## 4

### SESIÓN 2 - Modelos de gestión del riesgo de desastre

**Verhonica Zamudio** disertó sobre [\*Disaster Risk Management models\*](#). Partió de la definición de un modelo, pasando, de manera general, por dos enfoques filosóficos (causas y efectos, por un lado y ética y valores, por el otro); el modelo de presión y de liberación; el enfoque de gestión de riesgo de desastres y la clasificación de los modelos de desastres en función de las nociones de poder y control. Por último, a manera de resumen de la temática desarrollada, hizo algunos comentarios de cierre.

Durante su exposición, relevó los siguientes elementos asociados al manejo de modelos de gestión de riesgo de desastres (GRD):

1. Un modelo es una aproximación o manera de resumir, muy brevemente, la realidad. Es una forma de simplificarla, de analizarla y desmenuzarla que nos permita comprenderla mejor.
2. Los modelos son herramientas necesarias y útiles en la gestión y en la administración de riesgos porque nos permiten hacer la realidad mucho más manejable con la finalidad de generar estimaciones y proyecciones.
3. Cuando se plantea un modelo se parte, por un lado, de un conjunto de principios morales y éticos, por el otro lado, de factores causales y de efectos. Se busca comprender el funcionamiento de la realidad y para ello la desmenuzamos en esos dos tipos de factores.
4. Al comprender las causas y los efectos nos encontramos con las creencias las cuales constituyen un elemento muy importante. Por ejemplo, las creencias entre la población en cuanto a por qué ocurren algunos desastres son significativas en función del tipo de compromiso que esa población va a tener para participar en las acciones de repuesta y de mitigación.
5. Cuando creemos que el desastre resulta de un mal, un "capricho" de la naturaleza o de cualquier otra situación que no podemos controlar o predecir, la población que asume esas creencias tendrá una repuesta que tiene que ver con el compromiso de la gente en la mitigación.
6. Cuando definimos estos modelos a partir de causas y efectos relacionados con la construcción de espacios, territorialmente hablando, con una planificación del uso del suelo, estamos sugiriendo que nuestra creencia es mucho más cercana a una relación causa-efecto a partir de una lógica de lo que estamos construyendo como riesgo y como posibles impactos en la población.
7. La ética y los valores son igualmente importantes cuando planteamos un modelo de gestión de riesgo porque se refieren a nuestros objetivos cuando planteamos ese modelo, por ejemplo, quiénes se beneficiarán con su implementación a través de políticas públicas económicas y sociales.
8. También está planteada una ética del cuidado ambiental como una forma de aproximación a la gestión de recursos naturales relacionada con una visión preventiva de los riesgos de desastres *vis a vis* el cambio climático.
9. Presentó el modelo Comprehensive Emergency Management (CEM) conformado por cinco pilares, a saber: prevención (acciones para evitar impactos adversos); mitigación (acciones para reducir el riesgo); preparación (planificación y asignación de recursos); respuesta (acciones tomadas después del desastre) y recuperación (inventario de daños y pérdidas y reconstrucción). Como limitaciones del CEM

señaló que los pilares son secuenciales e independientes unos de otros y que no hay una referencia explícita a elementos como capacidad, resiliencia, redes informales y arreglos formales.

10. También presentó el modelo Presión y Recuperación (PAR, en inglés) el cual se basa en factores causales de naturaleza socioeconómica y cultural; condiciones de vulnerabilidad y riesgo (amenaza y vulnerabilidad). Este modelo presenta una relación de progresión en la vulnerabilidad. Se trata de la presión progresiva de causas primigenias (*root causes*), presiones dinámicas (ausencia de instituciones, falta de adiestramiento, deforestación, entre otros) y condiciones inseguras (ambiente natural muy frágil; débil economía local, entre otros).
11. Tales factores conducen al desastre (interacción de la amenaza con las condiciones de vulnerabilidad). La liberación se produce cuando se incide en alguno de los factores de presión, como el fortalecimiento de acciones de cuidado medioambiental, por ejemplo. De esa manera, el impacto tiende a ser menor. De este modelo criticó que el desastre es visualizado como un evento exógeno y que la progresión de las amenazas no es precisa.
12. Finalmente, cerró su exposición con los siguientes comentarios:
  - a. Existe más de un modelo de gestión del riesgo de desastres y cada uno tiene ventajas y desventajas. La efectividad depende de los objetivos del modelo;
  - b. las políticas públicas contribuyen a modelos ajustados a la realidad;
  - c. la Gestión del Riesgo de Desastres (GDR) ha pasado de la categoría del enfoque de respuesta (*responding approach*), a mitigación (*mitigation approach*) hasta Gestión de Riesgo de Desastre (GRD) o Risk Reduction Management, caracterizado este último por contemplar la participación social en la construcción de la resiliencia.
  - d. potencia y control son elementos básicos en la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD);
  - e. la capacidad y las vulnerabilidades están relacionadas con el poder y el impacto de los desastres y con la gestión del riesgo;
  - f. la capacidad refiere a instituciones, es decir, a todo lo relacionado con la prevención de nuevos riesgos de desastres, la reducción de los riesgos y la gestión del riesgo residual.

## PRESENTACIÓN DE LOS MINISTERIOS DE BELICE

**Daniel Méndez (NEMO)**, comentó su experiencia en materia de reducción de riesgos en ciberseguridad y acotó que, cuando se trata de gestionar los riesgos derivados de los peligros provocados por el hombre, el enfoque es diferente, aunque los principios son los mismos, en términos de contar con un plan eficaz de gestión de riesgos. Agregó que NEMO aboga para que las familias y las empresas dispongan de algún tipo de marco (*framework*) que puedan aplicar para tratar eficazmente algunos de estos riesgos, especialmente, los residuales.

Señaló que su organización ha abogado por contar con planes eficaces de continuidad de operaciones en el sector privado y ha tratado de involucrar a las organizaciones en la transferencia de riesgos, enseñando a la gente acerca de la importancia de los seguros, pero que, a diferencia de la ciberseguridad, donde hay regulaciones, como la General Data Protection Regulation (GDPR), que penalizan a la gente por no tener planes adecuados en marcha, en la gestión de riesgos de desastres no hay mucha claridad en el sentido de que no se contemplan sanciones para las empresas que, por ejemplo, no tienen un plan de continuidad de operaciones.

Seguidamente, preguntó a Verhonica Zamudio ¿Cuáles son los principios rectores que usted observa

## 6

cuando se trata de abogar para que el sector público enseñe a los funcionarios públicos cómo implementar algunos de estos controles para mejorar el sistema que tenemos actualmente?

A continuación, Verhonica Zamudio recordó el énfasis que la CISS ha hecho sobre la importancia de la relación de la protección social y la gestión de riesgo de desastres. Al respecto, se refirió a la pregunta que muchas personas se hacen ¿Para qué la protección social? y respondió que el trabajo de las instituciones de primera respuesta que se han especializado en la gestión de riesgos y tradicionalmente han lidiado con los desastres en función de lograr la resiliencia, no es suficiente “porque si no consideramos el tema de las políticas sociales y económicas en la recuperación de nuestras comunidades, quedamos a medias” y ello significa que, frente a situaciones similares futuras, las condiciones sociales que inmediatamente suceden a los desastres tenderán a incrementar los niveles de vulnerabilidad de los territorios o poblaciones afectadas. De allí, recalcó, la imperiosa necesidad de fortalecer la concientización de la vinculación entre la protección social y la GRD.

Por último, representantes de otros ministerios y del Social Security Board (SSB) de Belice también hicieron breves intervenciones agradeciendo la presentación. A tal efecto, tomaron la palabra Dylan Williams, Director de la Unidad de Política y Planeación del Ministerio de Desarrollo Humano, Familias y Asuntos de los Pueblos Indígenas y Deborah Ruiz, Directora General de la Caja de Seguridad Social.

**Martes, 19 de septiembre de 2023**

### **SESIÓN 3. La gestión del riesgo de desastres y la política social**

**Alonso Brenes** desarrolló el tema [\*Social Policy and Disaster Risk: Management Paths for Enhancing a Virtuous Circle\*](#). Relevó la relación tradicional entre la Gestión de Riesgo de Desastre (GRD) y el ámbito de la política social: la forma como implementamos diferentes políticas, la manera como entendemos los riesgos en general y la incertidumbre con que los enfrentamos. Expresó que la pandemia fue una muy pobre evidencia de que estamos enfrentando más incertidumbres y que necesitamos ajustar nuestro enfoque y nuestra institucionalidad. Seguidamente, los elementos relevados por el ponente en su exposición:

- 1) Concentró su atención en la política social *vis a vis* la GRD y la relación entre las políticas sociales y la gestión de desastres, relación que, afirmó, en lo operativo no ha funcionado bien pero que todavía tiene muchas posibilidades para mejorar.
- 2) La política, la inversión y el gasto en lo social han evolucionado en las últimas décadas en ALC y, al mismo tiempo, ha evolucionado la forma en que la GRD se implementa en los distintos países. Se ha migrado de un enfoque reactivo hacia enfoques más prospectivos, más vinculados con las agendas sectoriales de desarrollo.
- 3) Explicó los tres enfoques complementarios de la GRD, a saber: i) gestión prospectiva que adopta, con anticipación, acciones en la planificación del desarrollo que promueven la no generación de vulnerabilidad analizando el riesgo a futuro; ii) gestión reactiva que apunta a reducir daños y pérdidas de derivadas de la manifestación de las amenazas y iii) la gestión correctiva que busca disminuir los potenciales impactos dentro de contextos de riesgo residual o de reducción compleja y lenta.
- 4) Hay que optimizar el uso de los recursos públicos, cada vez más escasos, especialmente después de la pandemia. ALC enfrentará una contracción fiscal muy importante debido a una desaceleración de la economía porque los países todavía se están reponiendo de los impactos de la COVID-19 y algunos, como Belice, y, en general, los países centroamericanos, tan dependientes del turismo, los servicios y las

materias primas, se están recuperando de los impactos de la epidemia.

- 5) En países como Costa Rica donde la economía se ha acelerado significativamente todavía no está, al menos en el sector turismo, a los niveles pre-pandemia y parece que solo será hasta finales de 2025 cuando se pueda llegar allí. Ello también aplica a la mayoría de los países centroamericanos.
- 6) Es necesario tener presente las lecciones aprendidas durante la pandemia en términos de coordinación y de optimización del uso de los recursos, habrá que hacer más con menos en términos de desarrollo sectorial y territorial.
- 7) Tradicionalmente, los principales contactos entre la políticas sociales y la GRD han ocurrido en momentos de emergencia, en sectores muy acotados como vivienda (reconstrucción de residencias en comunidades); alimentación (apoyo y asistencia humanitaria por la pérdida de cosechas y por alguna sequía que afecta la producción de alimentos); educación (destrucción de infraestructura educativa y la expulsión forzada de la población del ciclo educativo); salud (atención a heridos; demandas súbitas de los servicios hospitalarios y picos en requerimientos presupuestales) y subsidios (paquetes de ayuda que se conceden a las personas y a los territorios afectados).
- 8) Los Estados han enfrentado muchos desafíos y desde los ochenta ha habido evidencia que permite apreciar un avance en esta interacción. Gracias a un mejor rastreo y a mejores bases de datos de la población beneficiaria más eficientes, ha habido una más efectiva identificación de las personas a beneficiar al atender los procesos de emergencia, lo que ha permitido estratificar mejor la población y, de esta manera, hacer más eficiente el apoyo a la gente y a los territorios, gracias, entre otros elementos, a una más oportuna y mejor asignación presupuestaria y a un seguimiento más efectivo. En efecto, conocer a los beneficiarios permite ofrecer un apoyo más completo. Ahora, recalco, ese apoyo es más integral en términos del acompañamiento a lo largo del tiempo.
- 9) Por último, hizo cinco recomendaciones: i) promover mecanismos de interacción entre actores de políticas sociales y riesgo de desastres; ii) centrar las acciones para abordar los puntos críticos actuales y emergentes de riesgo de desastres; iii) insistir en fortalecer las capacidades de gestión local; iv) proteger la infraestructura construida y v) prevenir daños y pérdidas.

**Verhonica Zamudio** se refirió a la [Social Protection in Disaster Risk Management](#) con el propósito de analizar la relación de la protección social en el marco de la GRD y la definió como un conjunto de políticas y programas diseñados para atender a la población en situación de pérdida parcial o total de sus ingresos, así como la reducción drástica de su acceso a servicios públicos, basados en la equidad de género, la no discriminación étnica y priorizando los grupos más necesitados de la población. Explicó los esquemas o pactos contributivos y no contributivos a través de los cuales se ofrece la protección social y diferenció tres tipos de riesgo: el riesgo presente, el riesgo futuro y el riesgo residual.

Comentó que detrás de la protección social hay un conjunto de derechos humanos que se han divulgado por medio de instrumentos internacionales como la [Declaración Universal de los Derechos Humanos](#) en la que se plantea la protección social como un instrumento que coadyuva a los gobiernos a fortalecer el bienestar de las personas por medio de la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales de los cuales se derivó el [Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales \(DESC\)](#), también ratificado por Belice, y que obliga a los Estados a cumplir tales derechos.

Otros dos instrumentos de este tipo son el [International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights](#)

## 8

(Ratificado por Belice en 2015) y el [General Comment N° 19 UN Committee on Economic, Social and Cultural Rights](#) (hace referencia particular a la seguridad social relevando la importancia de la cobertura de las personas en contextos de vulnerabilidad, ubicadas en zonas expuestas a desastres). Seguidamente, explicó los conceptos de riesgo, de desastre y de gestión de riesgo de desastres (GDR). Aclaró que riesgo no es lo mismo que un desastre, es la posibilidad de que se presenten pérdidas y daños.

La GRD se orienta a manejar el riesgo residual mediante políticas sociales, redes de seguridad (*safety nets*) y mecanismos de transferencia de riesgo como los seguros. Además, contempla la prevención de nuevos riesgos de desastres y la reducción de riesgos presentes (reglamentaciones sobre el uso del suelo y el desarrollo urbanístico); diseños de ingeniería; infraestructura; vacunación en caso de epidemias).

Un elemento clave para intentar eliminar los riesgos es una gobernanza en la cual haya una amplia participación institucional, tanto del sector público como del privado y de la sociedad en conjunto, participando por medio de instrumentos de coordinación con miras a fortalecer la resiliencia económica y social.

A continuación, hizo referencia al [Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030](#) del cual dijo que es un instrumento de carácter general que alude a la capacidad que tienen las redes de protección social para fortalecer la resiliencia económica y social y que, además, habla de la gestión compensatoria (por medio de instrumentos financieros y las redes de protección social) del riesgo residual para fortalecer la resiliencia. Agregó que este instrumento, esencialmente, deja la cuestión de la protección social a cada país para que defina las políticas y los tipos de programas más adecuados a su realidad.

Por último, después de referirse a los datos relativos a riesgos en Belice, resumió la relación protección social y GDR, señalando que la misma apunta a: i) construir y mantener las capacidades (servicios de emergencia, preparación para la acción, oportunidad y efectividad en la respuesta, recuperación y políticas sociales); ii) evitar efectos en cascada; iii) alcanzar la resiliencia económica y social (individuo y sociedad); iv) consolidar la protección social como un enfoque para gestionar el riesgo residual y iv) promover la adaptación al cambio climático.

Al final de la sesión, **Leticia Sandra Vega, Gerente General del Policy, Research and Actuarial Services Social Security Board de Belice**, comentó algunas condiciones habilitadoras para impulsar una interacción efectiva en las políticas públicas y la GRD en Belice: i) diseño y desarrollo de programas conjuntos y membresías en entidades como el SICA, la CARICOM; la UNICEF, y la ONU, entre otras; ii) apalancamiento del logro de los ODS 2023; iii) creación de una macro de acción común y de armonización del flujo de comunicación que facilite un mejor entendimiento de la agenda del país; iv) promoción de programas y actividades de formación y crecimiento del talento humano; v) ratificación de todas las convenciones pertinentes previstas y apoyo a las recomendaciones respectivas y vi) construcción de una estrategia de protección social para Belice adecuada a las necesidades de su población.

Por último, habló del rol de las agencias internacionales para apoyar la agenda para Belice, destacando los siguientes aspectos: i) liderazgo, comunicación y asesoría (advocacy); ii) adopción de un enfoque amplio (cross cutting approach) con visiones distintas y las mejores experiencias o prácticas; iii) apoyo financiero y técnico; iv) formación continua del talento humano; v) promoción de una mayor responsabilidad y una mejor gobernanza y vi) reducción de la corrupción, entre otros.

#### **SESIÓN 4 - Panel abierto: hacia buenas prácticas de protección social frente a los desastres**

**Verhonica Zamudio** habló sobre [\*Disaster Risk Management COVID-19\*](#) y calificó a la COVID-19 como un desastre de tipo epidémico. En su exposición, resaltó los siguientes aspectos:

- 1) La COVID-19 fue una emergencia de tipo sanitario, una pandemia que tuvo impacto en todos los países del mundo por lo que se requirió una respuesta internacional, nunca vista antes. Dijo que, a diferencia de otros tipos de emergencias, como las inundaciones y las tormentas, este tipo de contingencia es infrecuente.
- 2) Debido a la naturaleza de la contingencia, fue fundamental la participación del sector salud porque se requirió una protección inmediata para evitar la propagación del virus, así como el estudio de este para conocer los peligros asociados al mismo y como evitarlos.
- 3) Fue necesario una expansión de los servicios médicos y de salud. Se incrementó inmediatamente el número de camas y el del personal médico y paramédico encargado de la respuesta a esta emergencia y, a su vez, se desarrollaron las vacunas requeridas.
- 4) Con respecto a la respuesta a la COVID-19, destacó que participaron en ella todos los sectores de la sociedad, incluyendo, en primer lugar, a los individuos e instituciones que tradicionalmente han tenido la responsabilidad de responder a los desastres. Agregó que defensa civil y el ejército participaron activamente en la seguridad pública con medidas de prevención de la propagación del virus, por medio de la comunicación social.
- 5) Los gobiernos acompañaron las acciones de defensa y seguridad pública en cuanto a la restricción de la movilidad con la finalidad de evitar el contacto y la propagación del virus.
- 6) En materia de protección social, muchos países tuvieron que responder a los grandes impactos económicos, de salud, y sociales provocados por la pandemia. En su mayoría, las medidas de mitigación tomadas fueron bonos y transferencias en efectivo para proteger el gasto de los hogares. En materia de protección social contributiva, se adelantaron algunos pagos por vía digital.
- 7) Comentó algunos de los beneficios que los países activaron para apoyar a la población en esta emergencia: pagos adelantados y retiros; pensiones y cuentas individuales; bonos; transferencias en especie; asistencia médica; reconversión hospitalaria; coordinación de instituciones prestadoras de servicios de salud; prestaciones monetarias por enfermedad y prestaciones por desempleo.
- 8) Destacó que, a partir de la pandemia, surgieron los siguientes temas prioritarios para atender en toda la región: financiamiento y sostenibilidad; salud mental y sistemas de cuidado para infantes y personas con discapacidades y personas mayores, entre otros.

Por último, invitó a las personas participantes a resolver un ejercicio (*Learning Laboratory*) consistente en un escenario hipotético en el que un huracán de categoría 1, similar al *Huracán Earl* (2016), toca tierra en Belice, afectando a más de 10.000 personas, equivalente a unas 2.100 familias, 200 de las cuales tienen que ser llevadas a un refugio. Los asistentes lo resolvieron a partir de tres momentos claves: antes (alerta), durante (crisis) que debe ser seguido por la respuesta (bienestar) y, después de la emergencia (recuperación y reconstrucción). Su tarea consistió en señalar cuáles serían las acciones que los entes responsables deberían llevar a cabo para volver a la normalidad.

# 10

## III. CADENA LÓGICA

PROYECTO	OBJETIVO OPERATIVO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVO DE IMPACTO
Taller de Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de Protección Social	Aumentar la capacidad técnica, destrezas y aplicación del sistema de protección social y de gestión de riesgos a personas tomadoras de decisiones en la materia en Belice.	Promover destrezas y capacidades de gestión del riesgo de desastres con un enfoque de protección social.	Contribuir en el mediano y largo plazo a la optimización de las capacidades de gestión del riesgo de desastres en los Estados miembros del SELA y la membresía de la CISS
<i>Indicadores de proceso</i>	<i>Indicadores de producto</i>	<i>Indicadores de resultado</i>	<i>Indicadores de impacto</i>
IP1. Número de capacitadores participes. IP2. Número de horas programadas para la transferencia de conocimiento. IP3. Funcionarios nacionales postulados. IP4. Funcionarios nacionales seleccionados. IP5. Porcentaje de funcionarios nacionales seleccionados por género.	IPP1. Porcentaje de capacitadores participantes IPP2. Porcentaje de horas dedicadas a la transferencia de conocimiento IPP3. Porcentaje de funcionarios asistentes a las 4 sesiones IPP5. Porcentaje de funcionarios certificados	IR1. Satisfacción de los capacitados en cuanto a los aspectos del taller impartido: organización, desempeño de capacitadores, material de apoyo y aplicabilidad del contenido.	II1. Porcentaje de asistencia inicial y final al taller, número de personas participantes certificados.
<b>Sistema de monitoreo y evaluación</b>			
Antes: - Diseño - Viabilidad y factibilidad: institucional/técnica/política/presupuestaria	Durante: - Ejecución	Después: - Evaluación - Efectos directos - Monitoreo - Efectos indirectos	

PROYECTO POTENCIAL
Impartir el Taller de Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de Protección Social en los Estados miembros del SELA y la membresía de la CISS, a fin de aumentar la capacidad técnica, destrezas y aplicación en la región.



## IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### 3.1 Título

Taller de Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de Protección Social.

### 3.2 Contraparte

Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).

### 3.3 Host de la sesión

Independiente al hecho de celebrarse de forma presencial en Belice, la plataforma ZOOM fue suministrada por el SELA.

### 3.4 Objetivo general

Promover destrezas y capacidades de gestión del riesgo de desastres con un enfoque de protección social, que está dirigido a personas tomadoras de decisiones y técnicas del sistema de protección social y de gestión de riesgos en Belice. Las temáticas particulares de taller son la evaluación de desastres, el registro de las personas afectadas y la integración de los enfoques de gestión del riesgo.

### 3.5 Temáticas particulares

- ✓ Evaluación de desastres con un enfoque multisectorial de sus efectos e impactos en las actividades económicas y sociales a los fines de cuantificar las pérdidas y daños, a fin de facilitar y priorizar las inversiones y recursos necesarios para la prevención y recuperación.
- ✓ Registro de personas afectadas, que son de utilidad para la implementación y, en otros casos, para la adaptación de los programas sociales ante las necesidades de las personas y los grupos de población afectados por fenómenos peligrosos.
- ✓ Integración de los enfoques de riesgo, que facilite la orientación de las políticas de reducción del riesgo de desastres para promover la implementación de medidas de recuperación económica y social dirigidas a proteger los ingresos de las personas y hogares, y el acceso a servicios públicos sociales.

## V. ETAPAS DEL PROYECTO

### 4.1 DISEÑO

La etapa de diseño se inició durante los meses de junio y julio de 2023, llevándose a cabo reuniones preparatorias con colegas de Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). Durante este periodo se definieron las fechas, la estructura, la metodología y el contenido del Taller, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, lo que orientó la identificación de los perfiles del cuerpo de capacitadores y la selección de los profesionales idóneos para dictar las sesiones formativas. A tal efecto, se incorporaron al equipo colegas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y LA RED de Estudios Sociales para la Prevención de los Desastres en Latinoamérica y el Caribe.

## 12

- **Cuerpo de capacitadores**

Se conformó un equipo de tres profesionales altamente calificados con gran experticia en el tema de gestión del riesgo de desastres con un enfoque de protección social, con conocimientos teóricos y prácticos del área de estudio, habilidades didácticas para diseñar y facilitar las sesiones de capacitación de manera efectiva, y actualizados en los últimos desarrollos en el campo de la movilidad humana, lo que permitió proporcionar a las personas participantes la información y las herramientas necesarias para comprender y abordar adecuadamente tan compleja temática.

**Tabla 1. Cuerpo de capacitadores**

	<b>Nombre</b>	<b>Oficina</b>	<b>Cargo</b>	<b>Sesión</b>
1	Omar Bello	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).	Oficial de Asuntos Económicos y Punto Focal de Evaluación de Desastres	<b>SESIÓN 1</b> - Introducción. Conceptos básicos. Casos de estudio.
2	Verhonica Zamudio	Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).	Investigadora	<b>SESIÓN 2</b> - Modelos de gestión del riesgo de desastre.  <b>SESIÓN 4</b> - PANEL ABIERTO: Hacia buenas prácticas de protección social ante desastres.
3	Alonso Brenes	La Red de Estudios Sociales para la Prevención de los Desastres en Latinoamérica y el Caribe (LA RED).	Coordinador	<b>SESIÓN 3</b> - La gestión del riesgo de desastres y la política social.

- **Agenda de trabajo**

Se estructuró en dos sesiones diarias, divididas en dos días, el primer día en un horario de 09:45 a 16:30 h, para el segundo efectuarlas de 09:00 a 15:30 h. Se mostraron presentaciones con espacios de discusión, en los que especialistas y funcionarios intercambiaron puntos de vista y experiencias en el tema, además de aclarar dudas que sugieron a partir de las sesiones.

Tabla 2. Agenda

<i>Lunes 18 de septiembre de 2023</i>		
SESIÓN	HORAS DE DEDICACIÓN	TEMÁTICA
1	2 horas 45 min	Introducción. Conceptos básicos. Casos de estudio.
2	3 horas	Modelos de gestión del riesgo de desastres
<i>Martes 19 de septiembre de 2023</i>		
3	4 horas 30 min	La gestión del riesgo de desastres y la política social
4	1 hora 30 min	PANEL ABIERTO: Hacia buenas prácticas de protección social ante desastres

#### 4.2 LISTA DE PARTICIPANTES

##### Junta de la Seguridad Social

###### **Arlene Neal**

Gerente General  
Junta de la Seguridad Social  
E-mail: [aneal@socialsecurity.org.bz](mailto:aneal@socialsecurity.org.bz)

###### **Arnaldo Leonel Villas**

Gerente Senior y Gerente de Servicios  
Junta de la Seguridad Social  
E-mail: [avillas@socialsecurity.org.bz](mailto:avillas@socialsecurity.org.bz)

###### **Boris Domínguez**

Técnico de Infraestructura  
Junta de la Seguridad Social  
E-mail: [bdominguez@socialsecurity.org.bz](mailto:bdominguez@socialsecurity.org.bz)

###### **Erwin O'Brien**

Supervisor de Contabilidad/Oficial  
Administrativo Interino de Gestión de  
Instalaciones  
Junta de la Seguridad Social  
E-mail: [eobrien@socialsecurity.org.bz](mailto:eobrien@socialsecurity.org.bz)

###### **Jeanette García**

Gerente de Política Social y Económica  
Junta de la Seguridad Social  
E-mail: [jgarcia@socialsecurity.gov.bz](mailto:jgarcia@socialsecurity.gov.bz)

###### **María Megana**

Junta de la Seguridad Social  
E-mail: [vvellos@socialsecurity.org.bz](mailto:vvellos@socialsecurity.org.bz)

###### **Leticia Sandra Vega**

Gerente General  
Política, Investigación y Servicios Actuariales  
Junta de la Seguridad Social  
E-mail: [lvega@socialsecurity.org.bz](mailto:lvega@socialsecurity.org.bz)

###### **Nabi Nabet Reyes**

Gerente de Finanzas  
Junta de la Seguridad Social  
E-mail: [nreyes@socialsecurity.org.bz](mailto:nreyes@socialsecurity.org.bz)

###### **Olivia Dakers**

Gerente General  
Servicios de Recursos Humanos  
Junta de la Seguridad Social  
E-mail: [odakers@socialsecurity.org.bz](mailto:odakers@socialsecurity.org.bz)

###### **Suad Holder**

Gerente de Auditoría Interna  
Junta de la Seguridad Social  
E-mail: [seholder@socialsecurity.org.bz](mailto:seholder@socialsecurity.org.bz)

###### **Tanya Diego**

Administradora de Auditoría Interna  
Junta de la Seguridad Social  
E-mail: [tdiego@socialsecurity.org.bz](mailto:tdiego@socialsecurity.org.bz)

###### **Vanessa Vellos**

Junta de la Seguridad Social  
E-mail: [vvellos@socialsecurity.org.bz](mailto:vvellos@socialsecurity.org.bz)

**14****Organización Nacional de Gestión de Emergencias (NEMO)**

Daniel Méndez  
 Coordinador Nacional de Emergencias  
 Organización Nacional de Gestión de Emergencias (NEMO)  
 E-mail: [coordnem@nemo.org.bz](mailto:coordnem@nemo.org.bz)

Teniente Zain Dueheney  
 Oficial de Operaciones  
 Organización Nacional de Gestión de Emergencias (NEMO)  
 E-mail: [zain.dueheney@nemo.org.bz](mailto:zain.dueheney@nemo.org.bz)

**Renice Gillett**  
 Oficial de Capacitación  
 NEMO  
 E-mail: [Trainingofficer@nemo.org.bz](mailto:Trainingofficer@nemo.org.bz)

**Ministerio de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres**

**Darlene Padron-Haylock**  
 Oficial Senior de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres  
 E-mail: [so.susdev@environment.gov.bz](mailto:so.susdev@environment.gov.bz)

**Ministerio de Desarrollo Humano, Familias, y Asuntos de los Pueblos Indígenas**

**Dylan Williams**  
 Director  
 Política y Planificación  
 Ministerio de Desarrollo Humano, Familias, y Asuntos de los Pueblos Indígenas  
 E-mail: [director.ppu@humandev.gov.bz](mailto:director.ppu@humandev.gov.bz)

**Ministerio de Finanzas, Desarrollo Económico e Inversión**

**Gabrielle Hulse**  
 Economista  
 Ministerio de Desarrollo Económico  
 E-mail: [gabrielle.hulse@med.gov.bz](mailto:gabrielle.hulse@med.gov.bz)

**Gobierno de Belice**

**Santree Sandiford**  
 Oficial de Protección Social  
 Gobierno de Belice  
 E-mail: [sp.office@humandev.gov.bz](mailto:sp.office@humandev.gov.bz)

**OTRAS INSTITUCIONES****Organización Internacional del Trabajo (OIT)**

**Pamela Ann Bradley**  
 Coordinadora Nacional de Proyectos  
 Organización Internacional del Trabajo (OIT)  
 E-mail: [bradley@ilo.org](mailto:bradley@ilo.org)

**PMA**

**Rashiel Velarde**  
 Jefe de la Oficina Satélite  
 PMA  
 E-mail: [rashiel.velarde@wfp.org](mailto:rashiel.velarde@wfp.org)

**UNICEF**

**Jenna Hoare**  
 Oficial de Emergencia  
 E-mail: [jhoare@unicef.org](mailto:jhoare@unicef.org)  
 Belmopán, Belice

**CAPACITADORES****Conferencia Interamericana de Seguridad Social – CISS**

Verhonica Zamudio  
 Doctora, Investigadora  
 E-mail: [verhonica.zamudio@ciss-bienestar.org](mailto:verhonica.zamudio@ciss-bienestar.org)  
 Ciudad de México, México

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

Omar Bello  
Oficial de Asuntos Económicos de la Unidad de Evaluación de Desastres  
E-mail: [omar.bello@cepal.org](mailto:omar.bello@cepal.org)  
Santiago, Chile

**LA RED - Red de Estudios Sociales para La Prevención de los Desastres en ALC**

Alonso Brenes  
Coordinador  
E-mail: [lbrenet@hotmail.com](mailto:lbrenet@hotmail.com)  
San José, Costa Rica

**ORGANIZADORES****BELICE****Junta de la Seguridad Social**

Deborah A. Ruiz  
Presidente Ejecutivo  
Junta de la Seguridad Social  
E-mail: [druiz@socialsecurity.org.bz](mailto:druiz@socialsecurity.org.bz)  
Belmopán, Belice

**Conferencia Interamericana de Seguridad Social – CISS**

Álvaro Velarca  
Secretario General  
E-mail: [Alvaro.velarca@ciss-bienestar.org](mailto:Alvaro.velarca@ciss-bienestar.org)  
Ciudad de México, México

Vanessa Stoehr Linowski  
Directora Ejecutiva de Proyectos e Investigación  
E-mail: [vanessa.stoehr@ciss-bienestar.org](mailto:vanessa.stoehr@ciss-bienestar.org)  
Ciudad de México, México

**Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe – SELA**

Clarems Endara  
Secretario Permanente  
E-mail: [sela\\_sp@sela.org](mailto:sela_sp@sela.org)  
Caracas, Venezuela

Gustavo Edgar Herrera Caballero  
Coordinador de Desarrollo Social  
E-mail: [gherrera@sela.org](mailto:gherrera@sela.org)  
Caracas, Venezuela

Sayed Durán  
Analista de Desarrollo Social  
E-mail: [sduran@sela.org](mailto:sduran@sela.org)  
Caracas, Venezuela

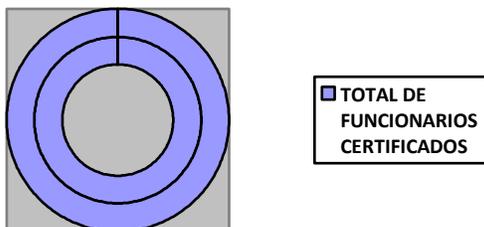
# 16

## PARTICIPANTES ACTIVOS

**Postulados:** 26 **Aprobados:** 22 **Género:** 14 mujeres / 8 hombres

### Tabla 3. Porcentaje de funcionarios certificados

Al cumplir con la totalidad de asistencia y participación al Seminario, 22/22 funcionarios fueron certificados.



### 4.3 Entregables

- Material para distribución y consumo de los Estados miembros de ambas instituciones.
- Material audiovisual de capacitación producido a partir de las sesiones impartidas.

#### Alcance:

Cuatro presentaciones en formato power point, con las siguientes temáticas:

1. Política Social y Gestión del Riesgo de Desastres - Caminos para mejorar un círculo virtuoso.
2. Protección social en materia de Gestión de Riesgos de Desastres – fases.
3. Protección social en materia de Gestión de Riesgos de Desastres – modelos.
4. Riesgo de desastres - Manejo de COVID-19.

## VI. MATRIZ FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La capacidad articuladora del SELA con los socios estratégicos a los fines de concertar acciones conjuntas en beneficio de los Estados miembros de ambas instituciones.</li> <li>• La experiencia de los capacitadores y el contenido relevante y actualizado permitió abordar directa y específicamente las necesidades actuales de conocimiento sobre la gestión del riesgo de desastres y su vínculo con la política social.</li> <li>• El servicio de interpretación simultánea resultó altamente satisfactorio, dado que los funcionarios, en su totalidad angloparlantes, mantuvieron 100% su asistencia durante las tres jornadas de la capacitación y realizaron exitosamente los ejercicios prácticos esperados, en el entendido de que el 40 % de las sesiones fueron dictadas en español.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El diseño del taller, permite compartir historias de éxito y registrar los elementos empleados en las oficinas regionales sobre la problemática.</li> <li>• Permite identificar nuevas líneas de trabajo en materia de gestión integral del riesgo de desastres.</li> <li>• Abre la posibilidad de acordar posiciones estratégicas con las personas tomadoras de decisiones en los países donde se desarrolle el evento, a fin de permitir dar continuidad para abordar la temática.</li> <li>• Promover destrezas y capacidades de gestión del riesgo de desastres con un enfoque de protección social.</li> </ul>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La metodología empleada para desarrollar los ejercicios prácticos no permitió evaluar el rendimiento específico de cada una de las personas participantes, debido a que estos se realizaron en grupos de trabajo y no por funcionario, lo que determinó que la evaluación particular se hiciera con base en la vocería escogida por el grupo.</li> <li>• No haber pasado previamente una encuesta impidió conocer las expectativas específicas de las personas participantes.</li> <li>• El 100% del cuerpo capacitador del proyecto era externo. Si bien esto da cuenta de la capacidad articuladora del SELA, también evidencia una cierta dependencia para la ejecución de algunas actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Breves fallas iniciales con respecto a la traducción simultánea, por cuestiones técnicas en Belice.</li> </ul>

# 18

## VII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES DEL TALLER

1. La política, la inversión y el gasto en lo social han evolucionado en las últimas décadas en ALC y, al mismo tiempo, ha evolucionado la forma en que la GRD se implementa en los distintos países. Se ha migrado de un enfoque reactivo hacia enfoques más prospectivos, más vinculados con las agendas sectoriales de desarrollo.
2. Se debe optimizar el uso de los recursos públicos, cada vez más escasos, especialmente después de la pandemia. ALC enfrentará una contracción fiscal muy importante debido a una desaceleración de la economía porque los países todavía se están reponiendo de los impactos de la COVID-19 y algunos, como Belice, y, en general, los países centroamericanos, tan dependientes del turismo, los servicios y las materias primas, se están recuperando de los impactos de la epidemia.
3. Es necesario tener presente las lecciones aprendidas durante la pandemia en términos de coordinación y de optimización del uso de los recursos, habrá que hacer más con menos en términos de desarrollo sectorial y territorial.
4. Entre algunas condiciones habilitadoras para impulsar una interacción efectiva en las políticas públicas y la GRD en Belice, es necesario: i) diseñar y desarrollar programas conjuntos y membresías en entidades como el SICA, la CARICOM; la UNICEF, y la ONU, entre otras; ii) apalancamiento del logro de los ODS 2023; iii) creación de una macro de acción común y de armonización del flujo de comunicación que facilite un mejor entendimiento de la agenda del país; iv) promoción de programas y actividades de formación y crecimiento del talento humano; v) ratificación de todas las convenciones pertinentes previstas y apoyo a las recomendaciones respectivas y vi) construcción de una estrategia de protección social para Belice adecuada a las necesidades de su población.
5. A fin de incorporar de manera efectiva el enfoque de protección social en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, resulta vital: i) promover mecanismos de interacción entre actores de políticas sociales y riesgo de desastres; ii) centrar las acciones para abordar los puntos críticos actuales y emergentes de riesgo de desastres; iii) insistir en fortalecer las capacidades de gestión local; iv) proteger la infraestructura construida y v) prevenir daños y pérdidas.

### RECOMENDACIONES PARA EVENTOS PRÓXIMOS

- 1) En la medida de lo posible, tratar de impartir el Taller a todos los Estados miembros del SELA y de la membresía de la CISS.
- 2) Proporcionar con tiempo el material de apoyo de la capacitación a las personas participantes, a fin de que puedan tener conocimiento previo del mismo para una mayor comprensión del tema a tratar.
- 3) Realizar una acción focalizada para la elaboración de un manual de recomendaciones y/o buenas prácticas, a fin de buscar uniformidad en las políticas con enfoque de Protección Social en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.